

Código Seguro de Verificación:
be664cd2-0678-4009-8f7d-e2147835a82b
Origen: Ciudadano
Identificador documento: ES_L01030149_2026_25682655
Fecha de impresión: 16/06/2026 09:18:08
Página 1 de 6

FIRMAS
1.- CARLOS MEMBRILLA CARRATALA (Jefe Servicio), 15/06/2026 12:36
2.- MANUEL VILLAR SOLA (Vicealcalde), 15/06/2026 13:11



Concejalía de Participación Ciudadana

ACTA JUNTA DE DISTRITO 4

SESIÓN ORDINARIA

FECHA: 3 de marzo de 2026

ASISTENTES:

Presidente:

D. Manuel Villar Sola

Vocales:

- D.ª Sara Llobell Peralta
- Dª María Yolanda Serrano Cobos
- D. Ernesto Jarabo Martínez
- D. José Carlos Moreno Almena
- D. Diego Tárraga Vives
- D. Manuel Copé Tobaja
- D.ª Christina Knutsson
- D. Óscar Castillo Marín

Secretario:

Carlos Membrilla Carratalá

Otros Asistentes:

Ausentes :

- D. Antonio Peral Villar
- D.ª Silvia Castell López

En la ciudad de Alicante, siendo las 18:30 horas del día 3 de marzo de 2026, se reúnen en única convocatoria, en el Centro comunitario Playas, los señores/as antes expresados, que cumplen el requisito del quorum mínimo establecido en el artículo 50 del Reglamento Orgánico de los Distritos y de Participación Ciudadana aprobado por acuerdo Plenario de 2 de noviembre de 2005 (BOP 276 de 2 de diciembre de 2005), asistidos por mi, como Secretario, al objeto de celebrar sesión ordinaria

Código Seguro de Verificación:
be664cd2-0678-4009-8f7d-e2147835a82b
Origen: Ciudadano
Identificador documento: ES_L01030149_2026_25682655
Fecha de impresión: 16/06/2026 09:18:08
Página 2 de 6

FIRMAS
1.- CARLOS MEMBRILLA CARRATALA (Jefe Servicio), 15/06/2026 12:36
2.- MANUEL VILLAR SOLA (Vicealcalde), 15/06/2026 13:11

de la JUNTA DE DISTRITO 4.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente se pasa a tratar de los asuntos que figuran a continuación, por el orden y con el resultado que se transcribe.

1. Aprobación de acta anterior de fecha 15 de diciembre de 2025.

El vocal Sr. Jarabo solicita rectificación respecto al comentario que aparece en el apartado del informe del Presidente relativo al espigón existente en la Almadraba, al considerar que se ha malinterpretado lo manifestado en su intervención, pues su solicitud se refería a la retirada del citado elemento. Una vez rectificado dicho extremo, se aprueba el acta por unanimidad de los asistentes.

2. Informe del Presidente

En primer lugar, el Sr. Presidente hace referencia al informe anual que se aporta a la sesión de la Junta de Distrito, destacando que no se han realizado aportaciones/valoraciones por parte del resto de miembros, tal y como se acordó en la última sesión celebrada. Comenta que el informe recoge un resumen objetivo, carente de valoraciones políticas de lo acontecido a lo largo del ejercicio 2025 en el ámbito de la Junta de Distrito n.º 4.

El vocal Sr. Copé toma la palabra para agradecer el esfuerzo realizado, pero opina que el informe debería contener también, aspectos más valorativos, así como una mención de los proyectos relativos a los Presupuestos Participativos que se han llevado a cabo y aquellos otros que no se han podido realizar. El vocal Sr. Jarabo opina que sería conveniente incluir también esta última cuestión. La vocal Sra. Knutsson se disculpa por no haber envidado al departamento de Participación Ciudadana y Partidas Rurales sus valoraciones, tal y como se propuso.

A continuación, la Presidencia comenta que en el día de hoy se ha aprobado el contrato de iluminación relativo a los Presupuestos Participativos, que espera se formalice a lo largo del mes de marzo. El vocal Sr. Jarabo plantea determinadas cuestiones relativas a las condiciones de adjudicación, que la Presidencia responde cumplidamente.

En relación a la propuesta planteada en la última sesión, relativa a la calle Mostaza, la Presidencia comenta que se trasladará a la Diputación de Alicante, ya que el informe del Servicio de Tráfico establece que dicho espacio es de su competencia. Asimismo, la Presidencia acuerda dar traslado, por ser de su interés, al vocal Sr. Moreno, del informe emitido en relación al colegio "Aire libre", vía correo electrónico.

El Sr. Presidente comenta la solicitud recibida por parte de algunos vecinos de la Albufereta, al objeto de que se trate en el ámbito de la Junta de Distrito la cuestión relativa a la Hoguera recientemente constituida en el barrio, siendo contrarios a su instalación. El vocal Sr. Jarabo comenta que él personalmente no se postula al respecto, pero que tiene constancia de que en el barrio existen más vecinos a favor que en contra de la nueva Hoguera.

Informes sobre las cuestiones planteadas en la sesión anterior informadas por distintos servicios:

Servicio de Bienestar Social:

... /// ...

La vocal Sra. Castell pregunta también por la Cafetería del centro Comunitario Playas, proponiendo su licitación

... /// ...

Bienestar Social Informa:

*“Que el contrato de concesión demanial del servicio de cafeterías situado, entre otros, en el Centro Social Municipal Playas **se encuentra en proceso de estudio y licitación por parte del órgano de contratación de este Ayuntamiento.**”*

Servicio de Tráfico y Transportes:

... /// ...

El Sr. Moreno (...) Solicita, asimismo, colocar protecciones de seguridad en el colegio Aire Libre (c/ Azahar). La Presidencia propone solicitar información a la Concejalía de Tráfico y Transportes.

... /// ...

Tráfico y Transportes informa:

“A pesar de que no se indican qué “protecciones de seguridad” son las que se solicitan, se informa que, según el visor cartográfico de la Generalitat Valenciana, la vía donde se ubica el colegio Aire Libre se denomina CV-818 y es de Diputación de Alicante, por lo que desde el Ayuntamiento de Alicante no se tiene competencia para instalar ningún tipo de elemento en ella.”

Servicio de Urbanismo:

... /// ...

El vocal Sr. Moreno solicita que se recabe información por parte de la Concejalía de Urbanismo, en lo que respecta a la actuación contemplada en el anterior Plan, de disponer un espacio adicional de aproximadamente 1.500 m² por parte del Colegio Aire Libre, que a su juicio, se podrán utilizar. El Presidente acuerda solicitar información al respecto.

... // ...

Urbanismo informa:

“Se ha incoado el expediente IP2026000005.

Con el fin de poder evacuar el informe urbanístico solicitado, es necesario aportar la documentación señalada en el artículo 5 de la Ordenanza Reguladora de Licencias Urbanísticas y Ambientales y figuras afines (última versión) <https://www.alicante.es/es/normativa/ordenanza-municipal-licencias-urbanisticas-y-ambientales-y-figuras-afines>

En resumen, se necesita para poder emitir informe urbanístico la siguiente documentación:

Código Seguro de Verificación:
be664cd2-0678-4009-8f7d-e2147835a82b
Origen: Ciudadano
Identificador documento: ES_L01030149_2026_25682655
Fecha de impresión: 16/06/2026 09:18:08
Página 4 de 6

FIRMAS
1.- CARLOS MEMBRILLA CARRATALA (Jefe Servicio), 15/06/2026 12:36
2.- MANUEL VILLAR SOLA (Vicealcalde), 15/06/2026 13:11

- Plano del emplazamiento
- Referencia catastral de la parcela
- Memoria descriptiva del uso y actividad que se desea dar a la parcela
- Requerimiento de la instalación respecto a los servicios públicos esenciales.”

3.- Propuestas Presupuestos del Distrito.

El Sr. Presidente recuerda, en primer lugar, la propuesta realizada por el representante de la AAVV. Pau 5 La Marjal, en el ámbito de la Asamblea celebrada en diciembre, relativa a los Presupuestos Participativos del ejercicio 2026. A continuación propone a los vocales que -sin perjuicio de que a continuación puedan comentar los proyectos e inversiones que consideran más interesantes en el ámbito del Distrito – presenten, si lo estiman oportuno, sus propuestas de forma más detallada al correo electrónico del Departamento de Participación Ciudadana y Partidas Rurales.

La vocal Sra. Knutsson recuerda la necesidad de un centro social para su asociación, reivindicación que data del año 2023. Además, considera interesante acometer la culminación del muro de protección existente en la zona litoral de la Avda. Villajoyosa, así como la rampa ahora inexistente en la zona adyacente al restaurante "La Calita". Por último recuerda su petición anterior de colocar sombrajes y aparatos de gimnasia en el paseo litoral.

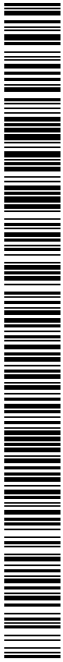
El vocal Sr. Moreno solicita el asfaltado de la calle Pimentón, así como colocar una valla de seguridad en la calle Azahar y la acera que falta por eyecturar en la calle Mostaza. El Sr. Presidente acuerda dar traslado al Servicio de Infraestructuras y Mantenimiento para su valoración. Comenta, asimismo, que en el barranco de Villafranqueza existe un tramo que podría habilitarse como carril bici. El Sr. Presidente comenta que muy probablemente se trate de una zona inundable, lo que impediría acometer dicha obra. Los vocales Sra. Llobell y Sr. Copé son también de la opinión de que no tiene encaje un carril bici en zona inundable.

El vocal Sr. Tárraga solicita la necesidad de un auditorio cerrado para sustituir el que existe actualmente.

El vocal Sr. Jarabo opina que lo más urgente a su juicio, es la mejora inminente que necesita el Consultorio de la Albufereta. Respecto al asfaltado de la Avda. Condomina, en la zona existente entre la Isleta y la Iglesia, indica que existen varias grietas. El Sr. Presidente comenta al respecto que a su entender, la tarea de mantenimiento encajaría mejor en las funciones de la contrata de asfaltado, en lugar de vincularla a Presupuestos Participativos.

El vocal Sr. Jarabo pregunta también acerca del Hotel existente en la Serra Grosa, actualmente en construcción, respecto a si estaría ligado a la rehabilitación de la Sierra de San Julián. El Sr. Presidente acuerda dar traslado a la concejalía de Urbanismo de dicha cuestión. Señala también como un posible proyecto, la reparación de las baldosas del paseo marítimo, que se encuentran (muchas de ellas) en mal estado, o la Villa Romana del Parque de las Naciones. El Sr. Presidente ofrece, respecto a este último punto la explicación ya realizada en sesiones anteriores.

El vocal Sr. Jarabo propone, asimismo, como posible actuación, la limpieza de grafitis en la zona de la Albufereta y pregunta por las obras de la Almadraba. El Sr. Presidente explica



Código Seguro de Verificación:
be664cd2-0678-4009-8f7d-e2147835a82b
Origen: Ciudadano
Identificador documento: ES_L01030149_2026_25682655
Fecha de impresión: 16/06/2026 09:18:08
Página 5 de 6

FIRMAS
1.- CARLOS MEMBRILLA CARRATALA (Jefe Servicio), 15/06/2026 12:36
2.- MANUEL VILLAR SOLA (Vicealcalde), 15/06/2026 13:11

que la contrata de limpieza actúa preferentemente en las zonas más visibles. En cuanto a las obras comenta que se realizarán en cuanto sea posible.

El vocal Sr. Jarabo propone por último la sustitución de las luminarias existentes por luces led. El Sr. Presidente comenta que dicha actuación es de gran magnitud y sería muy difícil de afrontar con el dinero disponible en los Presupuestos Participativos.

El vocal Sr. Moreno propone que se actúe en relación al "Proyecto Vertido Cero". El Sr. Presidente comenta que actualmente se está solicitando a Consellería y que la intención es reunirse con los vecinos para ofrecer la debida información cuando vaya a impulsarse el proyecto. Los vocales Sra. Llobell y Sr. Copé, añaden que actualmente existe falta de financiación al respecto. Propone, no obstante, que se priorice en virtud de lo que se considere más urgente, atendiendo a las necesidades.

La vocal Sra. Knutsson conjuntamente con la vocal Sra. Serrano proponen la extensión del paseo existente en la playa de la Almadraba, de modo que se consiga una unificación de la zona litoral. El Presidente acuerda dar traslado de dicha propuesta a la Concejalía de Urbanismo.

4.- Ruegos y Preguntas.

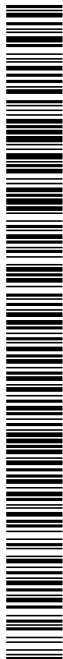
El vocal Sr. Copé, propone que se redacte una especie de manual de procedimiento para la solicitud de los Presupuestos Participativos, de manera que los miembros de las Juntas de Distrito puedan conocer con antelación las cuantías económicas disponibles. Considera que podría aprovecharse la redacción del futuro Reglamento de Participación ciudadana, cuya tramitación solicita, para incluir en su articulado dicho aspecto. Reitera, asimismo, sus ruegos formulados en anteriores ocasiones, referentes a que durante cada año natural se celebren cuatro sesiones de Juntas de Distrito y dos sesiones de Asamblea.

El vocal Sr. Moreno pregunta acerca del estado del Plan Parcial 1.4. El Sr. Presidente indica que tratará de proporcionar dicha información en la siguiente sesión de la Junta de Distrito.

El vocal Sr. Jarabo pregunta acerca del estado de la zona de Puerto Amor. La vocal Sra. Llobell recalca que sería conveniente averiguar qué Administración Pública resulta competente. El Sr. Presidente muestra al respecto una enmienda transaccional, correspondiente al año 2016, suscrita por todos los grupos políticos.

El vocal Sr. Jarabo comenta también, respecto a la nueva Hoguera constituida en la zona de la Albufereta, que se llevaron a cabo reuniones con la Concejala de Fiestas, participando la Federación de Fogueres de Sant Joan y los representantes de la Hoguera y consensaron una ubicación concreta para la plantá de la Foguera. La vocal Sra. Knutsson considera al respecto que se trata de una zona con un carácter muy residencial y que le consta la existencia de quejas vecinales al respecto, aunque señala que la zona correspondiente a la Asociación que ella representa no se ve afectada por la Hoguera.

El vocal Sr. Tárraga comenta que su vivienda se encuentra frente al residencial Les Naus y que le consta la necesidad de nuevos contenedores de basura, ya que existen 140 familias más. Solicita asimismo que se instalen basureros subterráneos. El Sr. Presidente explica al respecto que los inspectores de la contrata estudiaron el tema y valoraron la necesidad de poner más contenedores, advirtiendo de la dificultad que presentan los soterrados, por su mayor coste



Código Seguro de Verificación:
be664cd2-0678-4009-8f7d-e2147835a82b
Origen: Ciudadano
Identificador documento: ES_L01030149_2026_25682655
Fecha de impresión: 16/06/2026 09:18:08
Página 6 de 6

FIRMAS
1.- CARLOS MEMBRILLA CARRATALA (Jefe Servicio), 15/06/2026 12:36
2.- MANUEL VILLAR SOLA (Vicealcalde), 15/06/2026 13:11

económico.

El vocal Sr. Jarabo solicita que se tomen medidas respecto a las aguas fecales que afectan al cauce de la Albufereta, comentando el Sr. Presidente que se procedió a su reparación por Aguas de Alicante.

El vocal Sr. Moreno solicita también que se actué en el ecoparque, ya que siguen lanzando escombros.

No habiendo más asuntos por tratar y siendo las 8:30 horas del día de la fecha al principio señalada, el Sr. Presidente levanta la sesión, consignándose, de conformidad con lo, establecido en el artículo 50 del Reglamento Orgánico de los Distritos y de Participación Ciudadana y 120 del Ayuntamiento Orgánico del Pleno, como normativa complementaria las opiniones emitidas sucintamente, y los acuerdos adoptados en ella, sobre los puntos antes reseñados, en esta acta que, según lo dispuesto en las normas, referidas, deberá firmar, con su visto bueno, el Sr. Presidente, conmigo, el Secretario, que doy fe.

Firmado electrónicamente por:

El Secretario, D. Carlos Membrilla Carratalá
El Concejal-Presidente de la Junta de Distrito N.º 4 D. Manuel Villar Sola

